

Proponen el 24 de junio como feriado legal por ser el día Nacional de los Pueblos Originarios

Hace más de 20 años se decretó el 24 de junio como el Día Nacional de los Pueblos Indígenas. Durante esta semana, diversos pueblos originarios realizan rituales y ceremonias espirituales de renovación y purificación, que hacen alusión a un nuevo ciclo de la vida ligado a la naturaleza.

La festividad está marcada por el comienzo del acercamiento del sol al hemisferio sur. Es decir, lo que la ciencia establece como el solsticio de invierno. Mucho antes de que fuera establecido, las culturas originarias ya habían detectado el cambio de ciclo.

Anuncio Patrocinado

Proponen el 24 de junio como feriado legal por ser el día Nacional de los Pueblos Originarios

PERMISO CIRCULACIÓN

Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl



 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

 **Martes 26 al viernes 29 de Agosto:**

 09:00 - 13:30 horas.

 **Sábado 30 de Agosto:**  09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

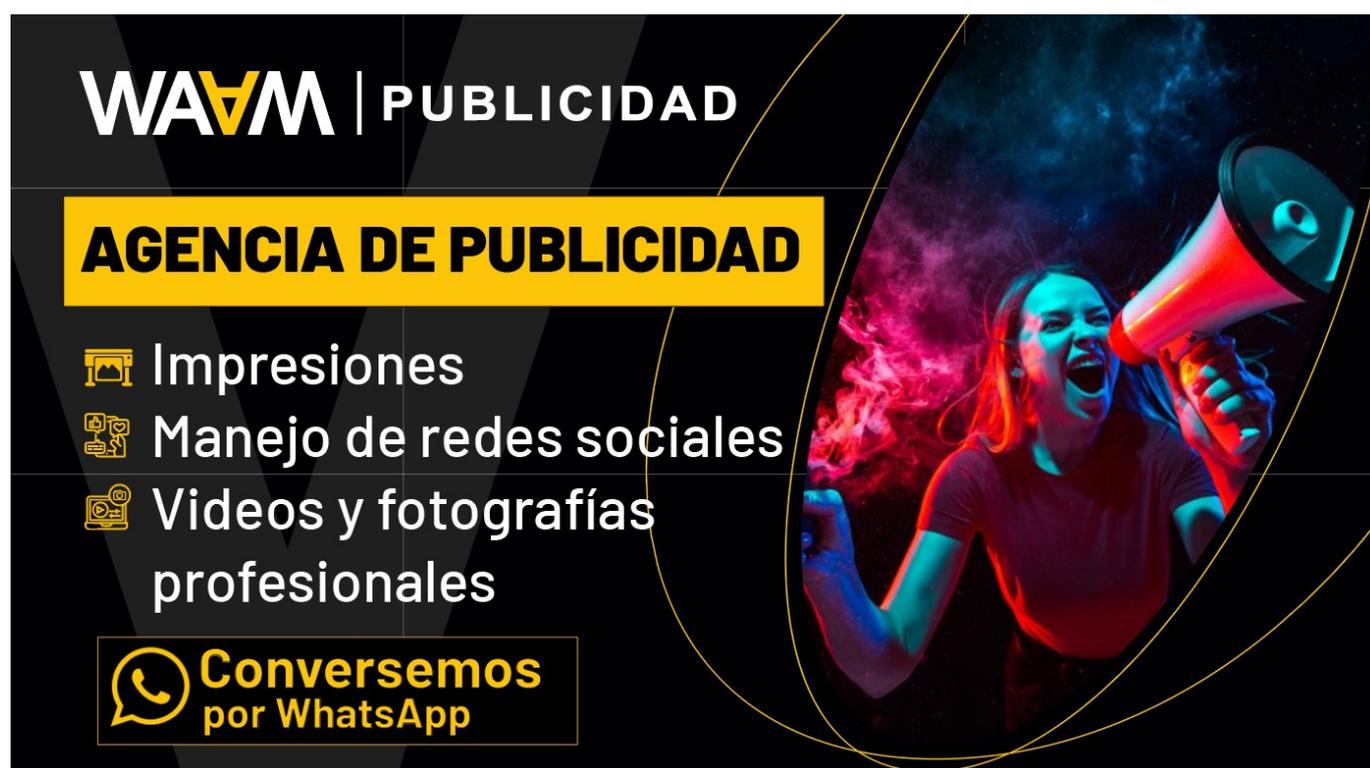


Nogales
MUNICIPALIDAD

Proponen el 24 de junio como feriado legal por ser el día Nacional de los Pueblos Originarios

Como el sol abre su paso hacia el sur, por diferencia de latitud, los pueblos del norte perciben este cambio un par de días antes. Es por eso que los Aymara celebran el Machaq Mara el 21 de junio y los mapuches, a 2.000 km de distancia, celebran el We Tripantu el 24 de junio, terminando finalmente el proceso el 26 de junio en Tierra del Fuego.

El senador Francisco Chahuán presentó una iniciativa para darle un nuevo significado a la pluriculturalidad de nuestro país, “se trata de un proyecto de ley que busca dejar sin efecto el feriado del 12 de octubre, el día del encuentro de los dos mundos, queremos resignificar esa fecha trasladado ese feriado para el día 24 de junio para establecer el día de los pueblos originarios y que en definitiva podamos ese día tener un feriado como lo han pedido las organizaciones de pueblos originarios que redignifique la pluriculturalidad que hoy tiene nuestro país, en ese contexto hemos pedido trasladar el actual feriado del 12 de octubre al 24 de junio para sea el día de los pueblos originarios con un feriado para tal efecto y dejar una conmemoración el 12 de octubre pero sin ser un día feriado”.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

El parlamentario agregó que son varios los proyectos de ley que afectan a los pueblos originarios de su autoría que se encuentran entrampados en el Congreso Nacional, menciona el Proyecto que reconoce constitucionalmente a los pueblos originarios, que esta hace 4 años en la comisión de Constitución; el Proyecto de ley que reconoce las lenguas de los pueblos originarios como lenguas oficiales de Chile, esta hace años en la misma

Proponen el 24 de junio como feriado legal por ser el día Nacional de los Pueblos Originarios

comisión; el Proyecto de Reconocimiento de las prácticas deportivas ancestrales de los pueblos originarios, presentado hace 6 años sin trámite legislativo en la comisión de Educación.

“Quiero hacer un emplazamiento a los parlamentarios del oficialismo y de la oposición para tratar efectivamente la agenda de los pueblos originarios para generar un cambio en la manera de cómo se ha accionado, más de lo mismo va a generar el mismo resultado, se requiere cambiar la manera y enfrentar, frente a un Estado ausente en estado de derecho en la región del Biobío y en la región de la Araucanía, pero ausente también frente las demandas de los pueblos originarios, ante los cuales el Estado de Chile no ha sido capaz de reconocer la pluriculturalidad de nuestro país”, sentenció Chahuán.

y tú, ¿qué opinas?